

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LA UE

N.º: BL-L5N/24/BN/01

Nosotros,

HMD Global Oy

Bertel Jungin aukio 9, 02600 Espoo, Finland

declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que el producto:

Modelo: **BL-L5N**

Descripción: batería de iones de litio recargable portátil

El producto especificado anteriormente cumple con las siguientes normas:

EMC	EN 55024:2010+A1:2015 EN 55032:2015+A1:2020
------------	--

El producto especificado anteriormente cumple con la siguiente legislación de armonización de la Unión:

Normativa 2023/1542 sobre baterías de la UE:

El producto especificado anteriormente cumple con los requisitos vigentes a partir del 18 de febrero de 2024 y del 18 de agosto de 2024 de la Normativa (UE) 2023/1542 sobre baterías y baterías usadas, por el que se modifican la Directiva 2008/98/CE y la Normativa (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE.

Directiva 2011/65/UE (RoHS)

El producto especificado anteriormente cumple con la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011 sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos.

Normativa (CE) N.º 1907/2006 (REACH)

El producto especificado anteriormente cumple con el Reglamento (CE) N.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias químicas (REACH).

Lugar de emisión: Pekín

Fecha de emisión: 2024-07-23

Autorización de producto de HMD Global Oy:

Tom Sun

Firma: _____

Nombre: Tom Sun

Posición: Gerente de productos